



Loja, Agosto 29 de 2011

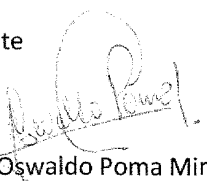
Ingeniero
José Raúl Poma Minga
Ciudad.

De mi consideración:

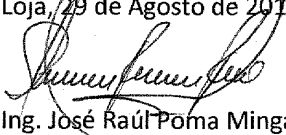
Cúmpleme informarle que en reunión del día domingo 28 de Agosto del presente año en REUNIÓN EXTRAORDINARIA convocada para el efecto, se decidió prorrogarle en funciones de **GERENTE** por dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; por tanto usted tendrá la Representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la compañía "**SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA. LTDA.**", misma que se constituyó mediante Escritura Pública el 25 de Junio de 2009, autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida Nro. 576 de fecha de 10 de Julio de 2009

Por lo antes indicado no me queda más que expresarle mi más cálida felicitación, al mismo tiempo que hago votos por el éxito de su gestión.

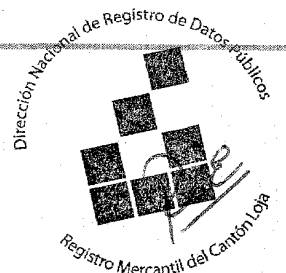
Atentamente


Ing. Víctor Oswaldo Poma Minga
PRESIDENTE SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA. LTDA.

Razón: Acepto el nombramiento para un nuevo periodo, como Gerente de la Compañía "**SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA. LTDA.**"- que antecede
Loja, 29 de Agosto de 2011


Ing. José Raúl Poma Minga.

2 Dirección: Juan José Peña entre 10 de Agosto y Rocafuerte
Edificio de la Pastoral Social
Teléfono: 072562541
LOJA – ECUADOR
www.divusware.com

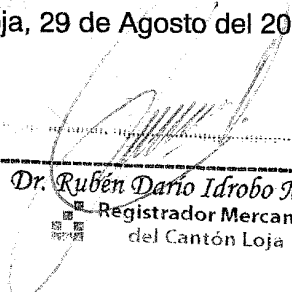


201645
PT

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 769, y anotado en el repertorio con el No. 2212.

Loja, 29 de Agosto del 2011.


Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

